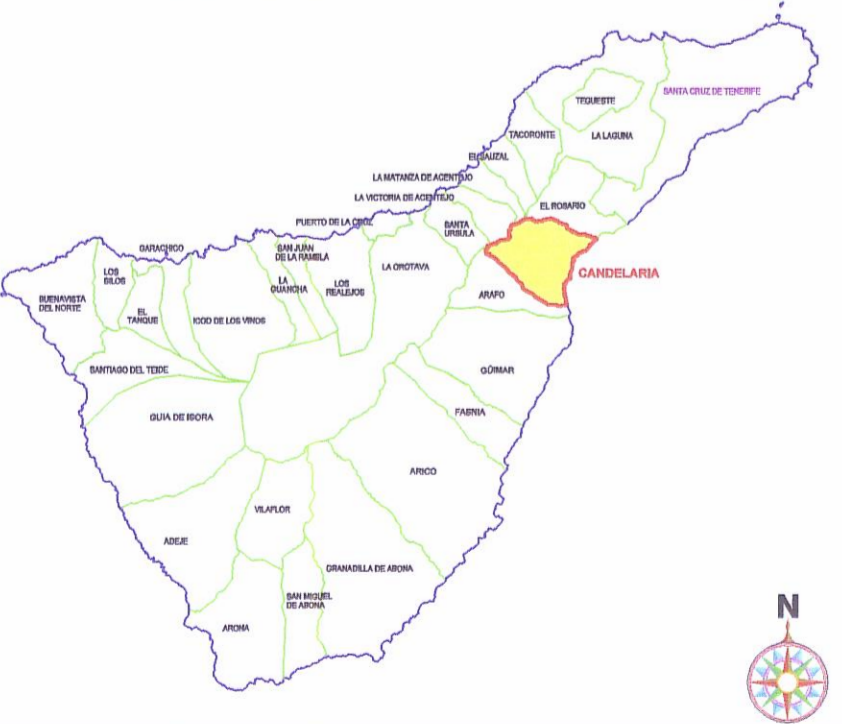
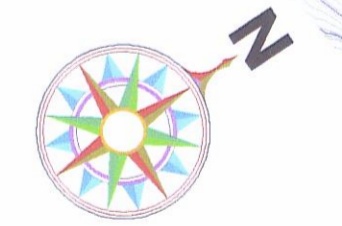




DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano, forma parte del expediente de Modificación Ordinaria del Plan General de Ordenación Urbana, Apellidos Corrección de la Delimitación de Sectores de Suelo Urbanizable, Apellidos Suelo Urbano no Consolidado y Corrección de Errores e Incongruencias en el Plano de Ordenación, aprobado definitivamente en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Candelaria, en fecha de 29 de diciembre de 2011, en su reproducción, fiel y exacta del documento que obra en este expediente, en fecha de 29 de diciembre de 2011, en la Villa de Candelaria, a 29 de diciembre de 2011.
 El Secretario General,
 Octavio Manuel Hernández Hernández



CARRETERAS CABILDO	
	AUTOPISTA
	CONVENCIONALES 1
	CONVENCIONALES 2

CARRETERAS MUNICIPALES	
	VIARIO LOCAL
	PISTAS AGRÍCOLAS O FORESTALES
	ÁMBITO MODIFICACIÓN PUNTUAL

TF-1 AUTOPISTA DEL SUR (25m C-35m E)	TF-287 CARRETERA SUBIDA PRINGADO (8m C-12m E)
TF-28 CARRETERA DEL SUR (8m C-12m E)	TF-254 CARRETERA SUBIDA BARRANCO HONDO (8m C-12m E)
TF-523 CARRETERA LAS CAÑADAS (8m C-12m E)	TF-252 CARRETERA SUBIDA IGUESTE (8m C-12m E)
TF-24 CARRETERA LAS LAGUNETAS (8m C-12m E)	TF-247 CARRETERA SUBIDA ARAYA-LA FLORIDA (8m C-12m E)

MODIFICACIÓN PUNTUAL
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CANDELARIA

AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

MEMORIA AMBIENTAL

INFORMACIÓN

LA RED VIARIA

ESCALA: 1/10.000

PLANO N°: 14

FEBRERO 2.011

ESTUDIO LUENGO S.L.